

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2020.-----

-----**Segundo Informe de Gestión**-----

- - - En la explanada de Rectoría, de la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las once horas del once de febrero de dos mil veinte, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Segundo Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, del período 2018-2019 en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Presiden esta Sesión Extraordinaria, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca Rectora, Presidenta del Honorable Consejo Universitario quien en este evento habrá de rendir su Segundo Informe y el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario, sean todos bienvenidos.-----

- - - En el presídium contamos con la presencia del titular del Ejecutivo en el Estado, MVZ Francisco Domínguez Servién, quien encabeza esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario.-----

- - - Representando a los Consejeros Alumnos, nos acompaña la C. Karen Pérez Olvera, Consejera Universitaria Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.-----

- - - Representante a los Consejeros Maestros, contamos con la presencia de la Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Maestra por la Escuela de Bachilleres. -----

- - - Nuestro agradecimiento por su presencia, al Mtro. José Antonio Ortega Cerbón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. -----

- - - Damos la bienvenida al Presidente Municipal de Querétaro, al Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero. -----

- - - Mucho nos honra el que nos acompañe el Lic. Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación en el Estado y Representante del Gobierno ante el Consejo Universitario. -----

- - - Contamos también con la presencia del Secretario de Gobierno y Catedrático de la Facultad de Derecho, al Mtro. Juan Martín Granados Torres. -----

- - - Gracias a su entrega, la Universidad Autónoma de Querétaro es una Institución dinámica y vigorosa, hoy por hoy la mejor opción de educación superior en el Estado, damos la bienvenida a nuestros ex-rectores que esta mañana nos acompañan: Ing. Jesús Pérez Hermsillo, Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Dr. Gilberto Herrera Ruiz y el Dr. Mariano Palacios Alcocer.-----

- - - De igual manera, agradecemos la presencia del Lic. Enrique Burgos García y del Ing Ignacio Loyola Vera ex-gobernadores del Estado.-----

- - - También es honroso para nosotros contar con la presencia del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. -----

- - - Nos honra también que nos acompañe el Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. -----

- - - Igualmente nos honra la presencia de los integrantes del Comité de Huelga que hace sesenta y un años lograron nuestra Autonomía, a la Enf. Elisa Urbíola Basaldúa, al Lic. Jorge Hernández Palma, al Lic. Manuel Suárez Muñoz, a la Enf. Enriqueta Carreón Esqueda, a la Química Elsa Llanas Ochoa, gracias por estar con nosotros.-----

- - - Igualmente, destacamos la asistencia del Comité Directivo del Patronato de nuestra máxima Casa de Estudios, encabezados por su Presidente, el Mtro. Carlos Salvado Núñez Gudiño. -----

- - - Gracias también a consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, encabezados por su Consejero Presidente, el Mtro. Gerardo Romero Altamirano.-----

- - - Mucho agradecemos la asistencia de Legisladores federales y locales, Presientes Municipales, miembros del gabinete Estatal, Directivos de instituciones de educación superior y media superior, directivos de asociaciones empresariales, así como alumnos, encabezados por el C. José Manuel Peña Quintanilla, Presidente de la FEUQ, catedráticos, representados por el Secretario General del SUPAUAQ, el Dr. Ricardo Chaparro Sánchez y trabajadores de nuestra Universidad, a quienes encabeza la Secretaria General del STEUAQ, la C. Margarita Chaparro García. Muchas gracias a todos por su presencia. El Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario Académico y del H. Consejo Universitario habrá de declarar abierta esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario. -----

- - - Expresa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: "Buenos días tengan todos ustedes, agradecemos la presencia de nuestros Consejeros Universitarios, invitados especiales, funcionarios, nuestros estudiantes, profesores y público en general. Damos inicio a esta Sesión Extraordinaria en los términos de la Convocatoria legalmente emitida, como primer punto tenemos el pase de lista y declaración de quórum legal, procedo a realizarlo: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Presidenta de este Consejo Universitario; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del

mismo ante el H. Consejo Universitario; Mtro. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPAUAQ; C. Margarita Chaparro García, Secretaría General del STEUAQ; C. José Manuel Peña Quintanilla, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro; Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza, Coordinador del Área de Humanidades; el Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área Físico Matemáticas. Por la **Escuela de Bachilleres**: Ing. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Maestra; C. María Lizet Pacheco Castañón, Consejera Alumna; y Juan Antonio Peña Monroy, Consejero Alumno. Por la **Facultad de Bellas Artes**: Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Dr. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Maestro; C. Beatriz Elías Elías, Consejera Alumna. Por la **Facultad de Ciencias Naturales**: Dra. Juana Elizabeth Elton Puente, Directora; Dra. María del Carmen Mejía Vázquez, Consejera Maestra; y Dánae Vania Romero Rangel, Consejera Alumna. Por la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Dr. Ovidio Arturo Gonzales Gómez, Director; Dra. Marcela Ávila Eggleton, Consejera Maestra. Por la **Facultad de Contaduría y Administración**: Mtro. Martín Vivanco Vargas, Director; Mtra. María Elena Díaz Calzada, Consejera Maestra; y C. Ricardo Ivan Gonzales Quintanar, Consejero Alumno. Por la **Facultad de Derecho**: Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Dr. Arturo Altamirano Alcocer, Consejero Maestro; C. Estefanía López Torres, Consejera Alumna. Por la **Facultad de Enfermería**: Mtra. Guadalupe Perea Ortiz, Directora, Mtra. Areli Guadalupe Morales Hernández, Consejera Maestra; C. Brenda Melina Hernández Olguín, Consejera Alumna; y Karla Gonzales Luna; Consejera Alumna. Por la **Facultad de Filosofía**: Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Mtra. Rosa María Martínez Pérez, Consejera Maestra; y C. Karime Ortiz García, Consejera Alumna, C. Jesica Ríos Ramírez. Por la **Facultad de Informática**: Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; Mtra. Reyna Moreno Beltrán Consejera Maestra; C. María Reyna de la Paz Guerrero García Consejera Alumna y C. Ivonne Guadalupe Rubio Torres, Consejera Alumna. Por la **Facultad de Ingeniería**: Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; Dr. Irineo Torres Pacheco, Consejero Maestro. C. Gilberto Alvarado Robles, Consejero Alumno. Por la **Facultad de Lenguas y Letras**: Lic. Laura Pérez Téllez, Directora; Mtra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra; C. Merari Lourdes Ontiveros Bojórquez, Consejera Alumna y C. Alejandro Dorantes Pérez, Consejero Alumno. Por la **Facultad de Medicina**: Dra. Guadalupe Saldívar Lelo de Larrea, Directora; Cir.Ped. José Luis Rivera Coronel, Consejero Maestro, C. Jesús Omar Bautista Gutiérrez, Consejero Alumno C. Oralia Correa Valdelamar. Por la **Facultad de Psicología**: Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; y Dra. Gabriela Calderón Guerrero, Consejera Maestra. Por la **Facultad de Química**: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Maestro; y C. Luis Pamela Ornelas, Consejera Alumna, C. Miguel Ángel Trejo Osornio, Consejero Alumno. y el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----
- - - El Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: “Certifico que tenemos la presencia de 41 consejeros con derecho a voto por lo que contamos con el quórum legal para desarrollar esta sesión”.-----
- - - Continúa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: “En el segundo punto del orden del día tenemos la Presentación del Segundo Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, del periodo 2019-2020, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, adelante Doctora.-----
- - - Acto seguido hace uso de la palabra la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, quien expresa: “Muy buenos días a todos y todas ustedes, es para mí un gusto saludarles esta mañana, hago entrega del Segundo informe de Rectoría escrito al Secretario de nuestro Honorable Consejo Universitario”... *(aplausos)*-----
- - - Continúa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Honorable Consejo Universitario, estudiantes, Directoras y Directores de Facultades y Escuela de Bachilleres, funcionarias y funcionarios universitarios, compañeras y compañeros administrativos, representantes de nuestros sindicatos, representantes Estudiantiles querida comunidad universitaria, muy buenos días. Hoy se conmemora el día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, mi admiración para todas aquellas que trabajan en la Ciencia, las Artes y las Humanidades. Damos la más cordial bienvenida a esta su casa, a nuestros ex-rectores, Dr. Mariano Palacios Alcocer, Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Ing. Jesús Pérez Hermosillo. Igualmente saludamos con gusto al Mtro. Carlos Núñez Gudiño, Presidente del Patronato. Saludo con mucho gusto a nuestros ex-gobernadores que hoy nos acompañan y a todos nuestros invitados especiales. Saludo cordialmente al Gobernador del Estado de Querétaro, MVZ Francisco Domínguez Servién; a su Secretario de Gobierno, Mtro. Juan Martín Granados Torres, al Secretario de Educación, Lic. José Alfredo Botello Montes e integrantes del gabinete estatal. Al Presidente de este Municipio, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero y a las Presidentas y Presidentes municipales les damos la más cordial bienvenida, funcionarias y funcionarios públicos municipales, estatales y federales, así como representantes populares, Senadores y Diputados, sean todos bienvenidos; sean muy bienvenidos también Rectoras y Rectores de las universidades del Estado de Querétaro y de universidades hermanas; miembros de la sociedad civil, a mi familia y amigos, gracias por acompañarnos a este **Segundo Informe** de labores al frente de la administración central de nuestra Máxima Casa de Estudios, con gusto saludo también a los diferentes medios de comunicación que nos acompañan; mi enorme agradecimiento a los medios de comunicación universitarios por su entrega y profesionalismo. La educación superior en México está terminando la segunda década del siglo XXI con enormes vicisitudes y retos a superar, producto de los grandes cambios sociales, culturales y económicos a nivel global, nacional y local, aunado a esto, las políticas educativas

en nuestro país no han logrado potenciar a la educación como el eje principal de desarrollo. De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, en México existen 12 subsistemas de educación superior que para el ciclo escolar 2018-2019 se agruparon en: 2,283 instituciones públicas (41%) y 3,252 privadas (59%). La matrícula total para licenciatura fue de 4 millones 209 mil 860 estudiantes mientras que, para posgrado la matrícula fue de 351,932. 70% de los estudiantes de educación superior cursan sus estudios en instituciones de educación públicas, es decir, que 41% de las instituciones educativas atendimos a 70% de los estudiantes. Las universidades autónomas nos encontramos dentro del subsistema de universidades públicas estatales; en total somos 35 universidades que durante el ciclo escolar 2018-2019, atendimos a 1 millón 135 mil 351 estudiantes de licenciatura y a 51,782 estudiantes de posgrado. Esto quiere decir que, 31% de toda la matrícula de licenciatura en el país y 22% de la de posgrado fue atendida por las Universidades Públicas Estatales, las cuales representamos sólo el 0.9% de las Instituciones de Educación Superior en México. Pocas instituciones atendemos a una gran proporción de estudiantes en el país, además de ser las que llevamos a cabo un importante porcentaje de la investigación científica, desarrollo del conocimiento, producción artística y difusión cultural. También de nuestras aulas egresan un gran número de profesionistas de alto nivel. En Querétaro se tienen registradas 97 instituciones de educación superior, de las cuales 21 solo el (22%) somos públicas. La matrícula durante el ciclo escolar 2018-2019 fue de más de 89 mil estudiantes de nivel técnico superior, licenciatura y posgrado, y 58% de este total fue atendida en instituciones públicas. Particularmente, en la UAQ atendimos al 11% de la matrícula total de educación media superior en la entidad, a 26% de los estudiantes de licenciatura y a 42% de los estudiantes de posgrado. De esta forma, es nuestra universidad en donde mayor cobertura se tiene en el estado y también la de mayor presencia. Contamos con espacios educativos en 13 de los 18 municipios. Recientemente inauguramos nuestro campus en Pinal de Amoles en donde inició una carrera de Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible y para este año recibirá a una nueva generación de preparatoria. Nuestro campus en Camargo, Peñamiller, será inaugurado en breve como centro de investigación y de educación continua. Con los municipios de Huimilpan, Tolimán y Landa de Matamoros hemos iniciado formalmente los procesos administrativos y legales para la donación de predios para esta casa de estudios. Con ello, podremos iniciar las negociaciones para contar con espacios educativos en 3 municipios más y continuaremos con la gestión con los municipios de San Joaquín y Ezequiel Montes. Asimismo, contaremos con un nuevo espacio en Corregidora y otro más en Pinal de Amoles para establecer una Estación Experimental Multidisciplinaria. Agradecemos el invaluable apoyo de las autoridades municipales de cada demarcación para lograr una meta tan importante para la UAQ: tener presencia en todos los municipios del estado. No obstante, la ampliación de la cobertura geográfica de nuestra institución debe ir acompañada de presupuesto suficiente y oportuno que permita, no solo contar con la infraestructura necesaria, sino con la suficiencia financiera para cubrir los gastos de operación y remunerar a nuestros profesores, investigadores y administrativos. Por ello, estamos concentrados en lograr el presupuesto necesario a nivel federal y estatal, así como en la generación de recursos propios. La UAQ ha implementado acciones para alcanzar las metas propuestas a través de un esquema de universidad socialmente responsable, en cinco líneas de gestión: académica, administrativa, financiera, política y social. Las primeras tres líneas de gestión permiten abordar adecuadamente el trabajo al interior de la institución, pero para identificar y direccionar los esfuerzos al exterior, es necesaria la integración de estas dos últimas dimensiones, para dar rumbo a la gestión de recursos y al planteamiento de políticas de diálogo y acercamiento con todos los órdenes de gobierno y actores políticos, sin importar banderas o partidos políticos de procedencia, pues para nosotros la única bandera es la de la Universidad Autónoma de Querétaro. Como universidad responsable y comprometida con la sociedad, la UAQ debe realizar los esfuerzos necesarios para mantener un enfoque innovador y pertinente en sus programas académicos; promover la igualdad, la equidad, la erradicación de la violencia y la discriminación; formar en valores y principios éticos y mantener la calidad educativa de excelencia, donde la docencia, la investigación y la extensión incidan en el bienestar social. La UAQ realiza esfuerzos de manera cotidiana para lograr ser una institución sustentable y comprometida con el medio ambiente y para establecer estrategias que propicien el desarrollo social. Ese es un sello que nos ha distinguido como administración, del cual nos sentimos profundamente orgullosos, porque ha sido un esfuerzo colectivo de concientización y sensibilización solidaria. Los procesos administrativos y financieros se evalúan sistemáticamente, privilegiando así, la mejora continua y el uso responsable y transparente de los recursos, gracias también a las permanentes auditorías externas e internas a las que nos sometemos. En 2019, se presentó un incremento importante en el número de aspirantes a la UAQ. Para el semestre julio-diciembre, el total de aspirantes para bachillerato fue de 5,733, lo que significó un aumento de 5% con respecto al mismo periodo del año anterior y se admitió a 3,167 estudiantes, 7.7% más que el año anterior. Para el caso de Técnico Superior Universitario y licenciatura, el número de aspirantes fue de 14,085, 14% más que el año anterior y se aceptó a 4,389, lo que implicó un aumento de 13.35% de la matrícula. De la población estudiantil, 56% es del género femenino. El aumento en el porcentaje de aspirantes aceptados fue posible gracias a la ampliación de grupos de preparatoria en los planteles de Amazcala y Jalpan, así como a la apertura del plantel Amealco con dos grupos. De igual forma, se amplió el cupo y la oferta en las diferentes licenciaturas. Reconozco el esfuerzo de nuestras directoras y directores de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades, así como el de las dependencias académicas y administrativas, muchas gracias. Es importante mencionar que el aumento de la matrícula no merma la calidad académica, sin embargo, no podemos seguir haciendo más con menos, pues eso significa la precarización de

las condiciones laborales. La inclusión es uno de los grandes retos de las universidades de hoy. La UAQ ha realizado múltiples esfuerzos para generar políticas que permitan la consolidación de un modelo educativo incluyente. De acuerdo a los resultados de la encuesta socioeconómica del segundo semestre de 2019, 104 estudiantes de la UAQ tienen algún tipo de discapacidad, por lo que hemos desarrollado diferentes estrategias, como regularización de aspirantes con discapacidad durante el proceso de admisión e interpretación en Lengua de Señas Mexicanas. Asimismo, se creó una tifloteca en la Biblioteca Central adaptada con material en braille, además de audiolibros y software que facilitan el acceso a la computadora. En materia de formación docente, se impartieron talleres, conversatorios y cursos de sensibilización en diversas facultades, así como la apertura del programa de servicio social de Atención a la Diversidad Visual e Inclusión Educativa y diversas campañas para fortalecer en nuestra universidad las acciones en torno a mejorar la inclusión de personas con discapacidad. En la UAQ estudian 315 alumnos de pueblos originarios distribuidos en las distintas Facultades y Escuela de Bachilleres. Se ha creado el Programa de Derecho Indígena, que trabaja por garantizar los derechos constitucionales de los estudiantes de pueblos originarios. La colaboración entre áreas como Identidad e Interculturalidad, los medios universitarios, el Programa de Derechos Humanos, la Unidad de Atención Psicoanalítica, los programas “La UAQ Incluye a Todos” y “Vida Universitaria”, resultó esencial para poder dar respuesta a las demandas atendidas. No obstante, los esfuerzos son aún insuficientes para contar con estrategias adecuadas de inclusión en nuestra universidad, por lo que actualmente se está conformando el Comité Universitario de Inclusión, mismo que definirá las políticas institucionales para la atención adecuada y oportuna de personas con alguna condición de vulnerabilidad. Con la convicción de que todas y todos los estudiantes cuenten con el apoyo necesario y nadie se quede atrás por cuestiones económicas, este año se gestionaron u otorgaron 17,799 becas internas, externas y mixtas con un monto total de 246 millones y medio de pesos; agradezco a todas las dependencias académicas y administrativas por el esfuerzo y compromiso para tal efecto. También fue posible la movilidad nacional e internacional de 32 profesores y 137 estudiantes de la UAQ, así como la llegada de 186 estudiantes de otras instituciones educativas nacionales y extranjeras a nuestra casa de estudios. A través de los programas de “Verano” en sus diferentes modalidades se contó con la participación de 45 estudiantes. *El Verano de la Ciencia de la Región Centro* permitió la colaboración con otras 28 instituciones de educación superior. El Fondo para proyectos FOPER, incrementó el número de iniciativas apoyadas a 106. En ellas participaron 692 alumnos, docentes y colaboradores y se invirtieron casi 5 millones de pesos. Agradezco al equipo de trabajo por el esfuerzo. Nuestro compromiso es continuar con el apoyo al mayor número de proyectos que nos sea posible. La Coordinación General de Deporte atendió a un total de 6,800 estudiantes en 2019. En colaboración con las áreas de deporte de las facultades, se llevaron a cabo la Copa Valores y la Copa Autonomía con la participación de 3,100 estudiantes en 13 disciplinas deportivas. En relación al Torneo Intercomunicad Universitaria, en 2019 se registró la participación de 25 equipos en diferentes disciplinas. Actualmente, la Universidad cuenta con 284 atletas que nos representaron en 26 disciplinas en la etapa estatal de las competencias deportivas organizadas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil; se registró la participación de 165 atletas en 17 disciplinas en la fase regional y de 63 atletas, en 11 disciplinas, en la Universiada Nacional; gracias al gran esfuerzo emprendido por nuestros estudiantes y entrenadores, en esta última fase nacional, se obtuvieron 8 medallas: Dos de oro en lucha, por parte de estudiantes de Derecho y Enfermería; 4 de plata por parte de Química, Derecho y Enfermería; y 2 de bronce por las Facultades de Ingeniería y Enfermería. La selección de Sambo de la UAQ destacó notoriamente, al obtener cuatro medallas de oro en el Sexto Campeonato Nacional Selectivo de Sambo y Combat Sambo. En las justas deportivas del Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior y en la Olimpiada Nacional del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, nuestra institución fue dignamente representada por alumnos de la Escuela de Bachilleres. De igual forma, realizamos también esfuerzos para acercar a nuestros estudiantes al arte y la cultura a través de las actividades organizadas por cada unidad académica y por la Secretaría de Extensión Universitaria, así como por la Facultad de Bellas Artes, y la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos. Gracias a todos los grupos artísticos de las diferentes unidades académicas y de la Secretaría de Extensión que representan tan brillantemente a nuestra universidad. Mención especial a nuestros Cómicos de la Legua, que destacaron este año al haber sido nombrados Patrimonio Cultural Inmaterial de Querétaro en su aniversario número 60. Asimismo, este año fue inaugurado el Museo de Ciencias Ximhai y se reinauguró el Museo de la Estudiantina Universitaria. En materia de atención a la salud de la comunidad universitaria, se proporcionaron casi 20 mil servicios diversos; hemos aumentado de forma importante los servicios de atención de salud gratuita en nuestra Universidad. Por su parte, la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria, UAPI, brindó 536 atenciones y la Facultad de Enfermería a través de su programa Enfermería en Salud Integral y su Clínica Universitaria en Jalpan atendió a 13 mil usuarios, en su mayoría de la comunidad universitaria. En 2019 se conformó el Comité Universitario de Salud que se encargará de dar impulso a las acciones correspondientes. La Estancia Infantil Bienestar UAQ es un servicio universitario que brinda apoyo a las madres y padres estudiantes de nuestra universidad, contribuyendo al desarrollo integral de cada niño al ofrecerle un ambiente seguro y responsable; durante 2019, esta área atendió a 76 niños en sus turnos matutino y vespertino. Durante 2019 egresaron un total de 6,030 alumnos: 1,961 de nivel bachillerato, 3,122 de TSU y licenciatura, así como 947 de posgrado. Por lo que se refiere a alumnos titulados por nivel, en el período que se informa se registraron 2,841 titulaciones de nivel técnico y licenciatura y 696 de posgrado. Esto representó

un incremento global de 8% con respecto a 2018. Se generaron 9 programas de nueva creación: un TSU, una licenciatura, 3 especialidades, 3 maestrías y un doctorado. En todos los casos, se considera como prioritaria la pertinencia de los programas en la región en la que se impartirán, así como el campo laboral. Bajo los mismos criterios, se reestructuraron 10 programas educativos: el de bachillerato escolarizado, tres licenciaturas, tres especialidades y tres maestrías y se modificaron un programa de especialidad y dos de doctorado. De un total de 133 programas educativos acreditados en el Estado, la UAQ cuenta con 55, es decir, 41%. Actualmente, contamos con cinco programas acreditados internacionalmente, y algunas facultades ya se encuentran en el proceso de acreditación para otros programas educativos. En lo que se refiere al posgrado, incluyendo a las grandes universidades del país, la UAQ ocupa el octavo lugar en programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT. A nivel estatal, la UAQ ocupa el primer lugar, con 84% de los programas de posgrado en el PNPC. De esta forma, nuestra Universidad imparte el mayor número de programas de calidad en el estado. Durante 2019, la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa participó en la integración de tecnología a 7 programas educativos y, recientemente, se sumaron esfuerzos al trabajo previo que ha desarrollado la Escuela de Bachilleres para integrar tecnologías educativas a su curso propedéutico, además de que se lleva a cabo la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado para fortalecer el componente a distancia. Continuaremos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para que nuestros jóvenes cuenten con la mejor preparación académica, pero sobretodo, con consciencia social responsable. Formamos profesionistas de calidad y ciudadanos comprometidos. La UAQ cuenta con una planta docente altamente calificada, 73% de los profesores de tiempo completo cuentan con el perfil deseable del PRODEP. Este resultado es considerablemente mayor al valor-meta del indicador 2019 establecido para las universidades que formamos parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) que fue de 55%. De 2018 a 2019, el total de profesores de la UAQ en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) aumentó de 306 a 351, lo que nos ubica en cuarto lugar en el país de acuerdo al CUMEX. De igual forma, la UAQ pasó del segundo al primer lugar en porcentaje de cuerpos académicos consolidados, con el 64% de sus cuerpos en este nivel, y el segundo lugar en Profesores de Tiempo Completo con posgrado en general y con doctorado en particular. Agradezco y reconozco el esfuerzo de nuestra planta docente para lograr los indicadores de calidad que posicionan a nuestra universidad como una de las mejores opciones educativas en el país. Sin embargo, también es cierto que no todo el trabajo de nuestras y nuestros docentes está reflejado en dichos indicadores, y es necesario replantear la forma en la que se valora el trabajo académico, sobre todo en las áreas de extensión, de responsabilidad social y de impacto a la comunidad. Con respecto al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, se reconoció a un total de 435 profesores de Tiempo Libre y Tiempo Completo, por un monto total anual de más de \$60 millones de pesos. Asimismo, se recibieron un total de 161 solicitudes para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente por Honorarios que la UAQ sostiene con sus propios recursos. Resultaron beneficiados 151 profesores con una bolsa anual de más \$2 millones de pesos. Durante el año se emitieron tres convocatorias para la obtención de plazas de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, a través de las cuales fueron beneficiados 28 docentes: 9 con grado de maestría y 19 con grado de doctor. Lo anterior resultó en el otorgamiento de 5 plazas de tiempo completo para campus foráneos, 3 para la Escuela de Bachilleres y 20 para la región metropolitana. Para el concurso de plazas de Tiempo Libre 2019 se recibieron 87 solicitudes y fueron beneficiados 32 docentes. Por otra parte, dentro del proceso anual ordinario de promoción académica 2019, se recibieron un total de 58 solicitudes de categorización y fueron promovidos 26 docentes. Por lo que toca a la gestión de recursos para proyectos, el 2019, al igual que los años anteriores, presentó dificultades ya que las convocatorias de CONACYT no han sido suficientes ni oportunas. Nuestra universidad presentó 91 propuestas en 10 convocatorias y de las 5 convocatorias cerradas se han aprobado solo el 8% de las propuestas presentadas. La UAQ ha gestionado recursos a través de CONACyT, de la SEP (PRODEP), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) y otras instituciones por un monto de más de \$28 millones de pesos; adicionalmente el CONACyT otorgó 3 millones 588 mil pesos para 13 estancias posdoctorales y 600 mil pesos para 2 estancias sabáticas. Hemos mantenido una comunicación abierta con las autoridades del CONACyT y esperamos que pronto se reestablezca la dinámica para el acceso a financiamiento de proyectos. Continuaremos trabajando en la generación de proyectos de investigación y vinculación que permitan incrementar los recursos para la generación de conocimiento. Sin embargo, también es necesario diversificar los esfuerzos hacia otras fuentes de financiamiento, particularmente con fundaciones e instancias internacionales. Quiero reconocer la capacidad de trabajo en equipo de nuestras y nuestros investigadores para generar proyectos pertinentes e innovadores. A pesar de las dificultades, nuestra universidad ha continuado con las convocatorias internas para proyectos. Este año se inició con el programa para el Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC), que pretende unificar criterios administrativos para los proyectos de investigación y vinculación. En esta primera edición, se aprobaron 47 proyectos de investigación por un monto de más de 4 millones de pesos y 18 proyectos de vinculación por un monto de 1 millón 739 mil 397 pesos. Durante el 2019 se creó la Coordinación de Transferencia del Conocimiento, dentro de la Dirección de Investigación y Posgrado. Esta Coordinación tiene la finalidad de apoyar a los universitarios en materia de trámites de propiedad intelectual, así como la generación de Empresas Universitarias. Entre las actividades llevadas a cabo se encuentran: La presentación

de propuestas de proyectos multidisciplinarios institucionales; la capacitación continua, a través, de la organización de conferencias y talleres de propiedad intelectual e industrial; 44 registros de propiedad intelectual de obras y productos, entre modelos de utilidad, patentes, marcas y registro de obra literaria. Actualmente, se encuentran en revisión dos proyectos de Acta de Creación de Empresas Universitarias comercializadoras de productos o servicios. De manera similar, ya se cuenta con el anteproyecto para crear una empresa universitaria en servicios de salud. Como resultado del trabajo realizado por la Coordinación de Emprendimiento e Incubadora de Empresas, la UAQ cuenta ya con el reconocimiento como Incubadora Básica y de Alto Impacto, por parte de la Secretaría de Economía, además de formar parte del Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales que otorga la misma dependencia, lo que nos coloca como la primera universidad pública del estado que cuenta con este registro. En 2019 se asesoró en materia de emprendimiento a 988 estudiantes, docentes y público en general, al tiempo que se recibieron y atendieron 228 proyectos de incubación internos y externos. Durante el 2019 se llevó a cabo la Trigésima Quinta Edición del Premio Alejandrina a la Investigación a través de la Dirección de Investigación y Posgrado. Los galardonados fueron: por Trayectoria Científica, el primer lugar para el Dr. Luis Eduardo Trápaga Martínez, del Centro de Tecnología Avanzada, y para Joven Talento en Investigación, el primer lugar fue para el Dr. José Rogelio Cruz Martínez, del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer. La UAQ, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, llevó a cabo la 9ª edición del Premio Internacional "Hugo Gutiérrez Vega" a las Artes y Humanidades, otorgado al Dr. Mario Magallón Anaya, postulado por la Facultad de Filosofía. Para reconocer el esfuerzo dedicado a la academia y su contribución al desarrollo de la comunidad estudiantil universitaria, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Secretaría Académica y la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria de la Secretaría Particular, realizó la 2da. Ceremonia de Entrega del Reconocimiento Xahni. A través del área de Atención a la Comunidad Universitaria, se reconoció el esfuerzo de 100 estudiantes que por sus logros académicos tuvieron los mejores promedios, tanto en la Escuela de Bachilleres, como en Licenciatura y Posgrado de las diferentes Facultades. La comunidad universitaria ha obtenido numerosos reconocimientos académicos nacionales e internacionales en todas las áreas del conocimiento. Muchas felicidades a todas y a todos por los logros alcanzados y gracias por poner el nombre de nuestra universidad en alto. Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional en beneficio social, la UAQ ha formalizado jurídicamente su vinculación con múltiples instituciones. A través de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, se participó en la elaboración de aproximadamente 50 proyectos que permitieron la vinculación con dependencias gubernamentales, con cámaras de comercio e industria, con empresas nacionales e internacionales y con otras instituciones de educación superior; asimismo, se llevó a cabo el programa piloto de Formación Dual con las empresas *Continental* y *Brose* con gran éxito. La Dirección de Vinculación Social, en colaboración con la Escuela de Bachilleres y las Facultades, realizó diversos proyectos formativos que contribuyeron al desarrollo local, a la atención de necesidades comunitarias y a la resolución de problemáticas sociales. En estos proyectos participaron 894 estudiantes, bajo la coordinación de 33 docentes y 45 trabajadores administrativos. Gracias a este trabajo colaborativo se atendieron más de 40 comunidades en diversos municipios del estado. Durante 2019 se emprendió el proyecto de restauración hidrológica ambiental y saneamiento del Río Querétaro en el municipio de El Marqués, que considera las etapas de diagnóstico y formulación de un plan de acción para reducir los niveles de contaminación del agua y sus efectos negativos en el medio ambiente y la salud humana. Como resultado del diagnóstico de la situación ambiental, se detectaron 62 puntos críticos de descargas que aportan contaminantes al río. Se realizaron diagnósticos integrales en 14 colonias de las siete delegaciones del municipio de Querétaro. La intención principal de este estudio fue identificar las características de los servicios de salud, de educación, de vivienda, de las redes comunitarias y de los espacios públicos de cada una de las localidades. En 2019, la Coordinación de Educación Continua impartió 119 cursos a 2,623 personas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Arroyo Seco. En su oferta se encuentran los 68 cursos impartidos a 2,093 usuarios de la Escuela de Artes y Oficios. El Sistema Universitario de Salud, lleva más de 20 años brindando servicio a la sociedad; a través de las Clínicas de Santa Rosa Jáuregui, Santa Bárbara y Dental, proporcionó 114,831 servicios. La Clínica de Santa Rosa Jáuregui atendió a 331 comunidades y la Clínica de Santa Bárbara a 402 comunidades de Querétaro y Guanajuato. En el Sistema Universitario de Salud participan integrantes de al menos 6 Facultades y actualmente se cuenta con la madurez administrativa que permitirá generar un proyecto de alta envergadura a nivel institucional como empresa universitaria. El Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo de la Facultad de Enfermería atendió a 11,679 usuarios en diferentes disciplinas deportivas. En cuanto a la atención en fisioterapia que se proporciona en dicho centro, se ofrecieron 7,750 terapias y 900 valoraciones, mientras que en el Centro de Atención en Fisioterapia y Salud Integral se realizaron 9,100 terapias y 950 valoraciones. La Unidad Deportiva Universitaria "Dr. Enrique Rabell Fernández", perteneciente a esta unidad académica, brindó atención a 20,100 usuarios. Por lo que refiere a la Clínica Odontológica "Dr. Benjamín Moreno Pérez" de la Facultad de Medicina, se atendieron a 4,291 pacientes. La Facultad de Ciencias Naturales atendió a 618 personas a través de su Clínica de Nutrición, además de prestar 2,566 servicios en su Hospital Veterinario de Pequeñas Especies. La Clínica de Grandes Especies del campus Amazcala ya se encuentra iniciando operaciones. La Farmacia Universitaria de la Facultad de Química, "FarmaUAQ", además de la venta de productos, proporcionó 4,300 consultas y 175 pruebas de detección de VIH. Asimismo, la Unidad de Servicios Clínicos de dicha facultad brindó 3,433 servicios. Por su parte, el Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del

Estado de Querétaro presta importantes servicios a la sociedad. La salud mental es también atendida por nuestra Universidad. Gracias a las Centrales de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología se atendieron a 3,424 personas, mediante 12 mil consultas. Las CESECOs se encuentran ubicadas en 3 delegaciones del municipio de Querétaro y en los municipios de Corregidora y San Juan del Río. Por su parte, la Biblioteca Infantil, de esta misma unidad académica, atendió a un total de 8,595 usuarios en sus distintos espacios, en visitas a escuelas y hospitales y a partir de la participación en eventos locales y nacionales. Radio Universidad cumplió 40 años de servicio por lo que se reconoció la trayectoria de 210 productores y colaboradores. En cuanto a la programación, se incorporaron a la parrilla 7 nuevos espacios. El año que se informa ha sido decisivo en las gestiones para la expansión de Radio UAQ al interior del estado de Querétaro. Para 2020 transmitiremos nuestros contenidos en una nueva radiodifusora, gestionada en colaboración con ciudadanos del municipio de Cadereyta de Montes. Con esto, los habitantes de los municipios del semidesierto tendrán la posibilidad de sintonizar la frecuencia 95.9 y escuchar la producción universitaria. Por lo que se refiere a la televisora universitaria, es de destacar que durante el último año se ha logrado la firma de convenios con 10 instituciones, los cuales nos permitieron establecer 22 vínculos formales con casas productoras y emisoras de contenidos educativos y culturales. Entre los convenios a destacar se encuentra el del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, que nos permitió transmitir nuestra programación tanto a nivel nacional por TVUNAM, Canal 22, entre otros, como en el ámbito internacional, en países como Argentina, Costa Rica y España. Es un orgullo que a poco más de dos años de haber iniciado transmisiones, nuestra televisión universitaria cuenta ya con producciones a nivel internacional. A lo largo del 2019, la Coordinación de Cinematografía de esta universidad llevó a cabo 38 actividades de producción, capacitación, difusión, gestión e investigación. Destaca la producción de la película "Taxqueña-Plaza de Mayo" que ha participado en concursos internacionales. Tribuna de Querétaro, semanario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, publicó 44 ediciones, además, continúa aumentando constantemente su alcance en redes socio digitales. Tribuna de Querétaro se consolida como un medio informativo para la integración y práctica de nuevos perfiles de periodistas, como un canal abierto a la denuncia social, a la injusticia y al abuso; así mismo, como un referente del periodismo libre y crítico en nuestro estado. Nuestra gaceta universitaria ha sido reconocida a nivel nacional y el día de ayer iniciamos con un nuevo proyecto de comunicación universitaria, con el boletín pulso universitario, muchas felicidades a la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria de la Secretaría Particular. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales arrancó además los proyectos del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana, Laboratorio de Ciudadanía Digital y la Unidad de Análisis Económico e Indicadores. Como resultado de las gestiones realizadas con el Fondo de Cultura Económica, en diciembre de 2019 se llevó a cabo el primer tendido de libros en una Universidad. Asimismo, la Librería Hugo Gutiérrez Vega de la Facultad de Filosofía realizó talleres, eventos familiares, colectas, donativos, eventos culturales, presentaciones de libros, entre otros, impactando en la sociedad para contribuir a la creación de una cultura lectora. En 2019 se conformó el comité encargado de la recaudación de fondos que permitirán adquirir la Biblioteca personal de nuestro ex rector Hugo Gutiérrez Vega; con gusto informo que se ha completado la cantidad necesaria, por lo que este proyecto ya es una realidad. Agradecemos infinitamente el trabajo del Comité y al Fondo Editorial Universitario, así como a quienes han aportado los recursos para realizar este proyecto. El Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho cuenta con 4 sedes distribuidas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Amealco y Jalpan de Serra y en 2019 se atendió a 6,295 usuarios. Por su parte, el despacho fiscal contable de la Facultad de Contaduría y Administración brindó apoyo a todas aquellas personas que pertenecen al Régimen de Incorporación Fiscal a través de servicios gratuitos de asesoría y consulta. La Facultad de Lenguas y Letras ofrece cursos de lengua curricular y no curricular en Campus Aeropuerto, San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco. Durante 2019 atendió a 3,700 usuarios. La Facultad de Ingeniería cuenta con el Despacho de Arquitectura, el Centro de Investigación del Agua, la REDCIAQ de Monitoreo de Precipitaciones Extremas en el Estado de Querétaro; el Laboratorio de Geotecnia, Materiales y Geomática y el Laboratorio de Diseño y Prototipado, que prestan sus servicios a la comunidad universitaria y a la población en general. La Facultad de Informática, a través de su Centro de Desarrollo, ofrece soluciones tecnológicas de software y hardware que van desde la construcción de sistemas web hasta la programación de aplicaciones móviles. Por su parte, la Facultad de Bellas Artes cuenta con sus talentosos grupos artísticos y el "Teatro Esperanza Cabrera" que es un espacio icónico para la realización de eventos culturales. La Universidad Autónoma de Querétaro asume su responsabilidad social con acciones que fomentan la salud, cuidan el medio ambiente, promueven la sustentabilidad, erradican la discriminación y la violencia y buscan la igualdad y la equidad. En septiembre del 2019, la UAQ fue reconocida como Universidad Promotora de la Salud por parte de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud y en diciembre fue nombrada por la Red Voz por la Paz, en la Cámara de Diputados, como Universidad Promotora de Paz; recientemente se conformó la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz, la cual tiene como objetivo la elaboración de proyectos relacionados con la formación de ciudadanía activa, la resolución pacífica de conflictos y la generación de un clima de convivencia que beneficie las relaciones interpersonales en la universidad. Adicionalmente, el área de Gestión Institucional de Conocimiento realizó las acciones necesarias para la incorporación de la UAQ a la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas; el objetivo es socializar las acciones en responsabilidad social y la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones

Unidas (ONU). A través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad se han realizado acciones en las que han participado 2,543 integrantes de la comunidad universitaria en talleres, jornadas, conferencias, diagnósticos, faenas de limpieza y alianzas con la ONU, con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y con el Gobierno del Estado de Querétaro. El Programa Universitario de Derechos Humanos proporcionó 136 asesorías y acompañamiento a estudiantes, administrativos y docentes, e incluso a externos que solicitaron asesoramiento de esta área. El mayor número de quejas recibidas fue por temas de género y académicos. Además, participó con actividades de difusión y sensibilización para promover los principios básicos de respeto, inclusión, tolerancia e igualdad en la UAQ. El Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, creado en agosto de 2018, y cuyo objetivo es establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria, se encuentra en proceso de revisión a fin de mejorar los distintos mecanismos que contempla. Desde su inicio, el Protocolo ha recibido 67 quejas, 43 de ellas en 2019 y se ha dado resolución a 51; sin embargo, la estrategia institucional para combatir la violencia de género considera que la prevención y la educación son los componentes esenciales y se articula a partir del trabajo individual y conjunto que realizan áreas como la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), el Programa Universitario de Derechos Humanos, la Unidad de Género UAQ, la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria, la Oficina del Abogado General y, así como, la Escuela de Bachilleres, las Facultades y desde luego, las colectivas universitarias que han visibilizado el problema que tenemos, no solo como universidad, sino como sociedad. Mi agradecimiento y reconocimiento a todas y todos quienes con su compromiso decidido luchan por lograr erradicar la violencia de género en nuestra institución, que será sin duda, ejemplo para la sociedad. Es necesario que sumemos esfuerzos para que mujeres, hombres, comunidad LGBT+, personas trans, cuenten con la garantía de una convivencia armónica basada en el respeto, la igualdad y la equidad. A solicitud de estudiantes de diversas Facultades se llevaron a cabo las acciones conducentes para emitir los títulos en femenino, por lo que a partir de agosto de 2019 está disponible esta opción. La gestión en el área administrativa debe asegurar: 1) la eficiencia en los procedimientos administrativos, 2) el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, 3) la actualización de patrimonio universitario y 4) la ejecución de los proyectos de obra civil y mantenimiento. A través de la Secretaría Administrativa, de la Secretaría Académica, de la Secretaría de Finanzas, de la Secretaría de la Contraloría, de la Dirección de Planeación y de la Oficina de Abogado General, se llevan a cabo diversas actividades encaminadas a lograr estos objetivos. Con el apoyo de las Coordinaciones de Seguridad Universitaria y Protección Civil, se ha dado respuesta a 386 contingencias y 119 situaciones delictivas además de que 1,859 miembros de nuestra comunidad recibieron capacitación. Agradecemos el apoyo a todas las dependencias externas que colaboraron con estas áreas. Una de las estrategias para resguardar la seguridad de la comunidad universitaria es la generación del control de ingreso a través plumas de acceso vehicular y rehiltes de acceso peatonal. Este sistema NO restringirá la entrada a la Universidad, pero si permitirá que los miembros de la comunidad universitaria accedan sin problema, mientras que los visitantes lo hagan con previo registro. La primera etapa quedará implementada totalmente en Centro Universitario en 2020; la segunda etapa consistirá en colocar la infraestructura en campus y planteles metropolitanos y en San Juan del Río; y la tercera en el resto de los espacios universitarios en el estado. Se planea que el sistema opere en su totalidad para 2021. También durante 2019, se elaboró el Proyecto del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2019 (PIEE) el cual obtuvo un financiamiento por más de un millón de pesos para concluir con los circuitos de accesibilidad en tres campus universitarios, adaptar y traducir material educativo a lenguas indígenas, así como para realizar cursos y talleres de sensibilización. Debido al recorte presupuestal, este año la SEP no abrió la convocatoria para apoyo a nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC) a nivel nacional; sin embargo, en un esfuerzo conjunto entre la SEP y la UAQ, se lanzó una convocatoria especial a los nuevos PTC mediante un Proyecto de investigación, beneficiando a 15 proyectos con más de 5 millones de pesos. La Universidad Autónoma de Querétaro está comprometida con el uso transparente y austero de los recursos. De esta forma, durante el 2019 se recibieron 8 auditorías de órganos federales, estatales, despachos externos y asociaciones civiles. De igual forma, la UAQ es consciente de la obligación de utilizar los recursos de forma adecuada y de evitar gastos innecesarios. Por ello, se presentó al Consejo Universitario un Plan de Austeridad que abarca 8 áreas de oportunidad para hacer más eficiente su manejo. Los resultados son claros: Se logró mejorar el uso de recursos en un 12%. Se aplicaron más de 111 millones de pesos en obra y mantenimiento. Este año se hará entrega de un importante porcentaje de la obra ejecutada, ayer iniciamos ya con la entrega del Poliforum de la Facultad de Química, sin embargo, es importante mencionar que el banco de proyectos sobrepasa cuatro veces nuestra capacidad económica actual, por lo que es indispensable la gestión de recursos adicionales que se obtienen a través del subsidio estatal y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Con respecto al patrimonio universitario, se ha implementado un proyecto para actualizar la situación legal de 53 propiedades, algunas de ellas adquiridas desde hace muchos años. Actualmente ya se cuenta con la certeza jurídica de 25 propiedades y los 28 restantes están en proceso. De forma similar, se ha iniciado un proyecto para el ordenamiento de todos nuestros campus. Durante el 2018 y el 2019 se concretó la adquisición por donación de 6 nuevos predios, uno de ellos a través de la Secretaría de Educación y CONCYTEQ en donde se establecerá el primer campus empresarial universitario. Además, se han llevado a cabo las gestiones para que la casa de nuestro ex-rector José Guadalupe Ramírez

Álvarez se convierta en patrimonio universitario. Con respecto a la estabilidad laboral de nuestros trabajadores administrativos y docentes, nuestro compromiso es lograr las mejores condiciones. Agradezco a los comités ejecutivos de los dos sindicatos su escucha y su disposición para lograr acuerdos. Adicionalmente, hemos hecho esfuerzos para mejorar las remuneraciones de nuestro personal por honorarios, estaremos alcanzando este año el 6% de incremento promedio para tratar de amortiguar las condiciones de precariedad y mantendremos el pago por la totalidad de las semanas al año. Igualmente, para nuestros compañeros que se encuentran en el régimen 2007, el fondo de ahorro para el retiro ya está disponible. La gestión del presupuesto universitario se ha enfrentado a grandes retos debido a que, durante muchos años, la asignación de recursos a las universidades públicas ha adolecido de criterios adecuados y enfocados al cumplimiento de metas. A finales del año pasado, la propuesta de incremento del subsidio federal fue de 2.9%, sin embargo, gestionamos para aumentar el presupuesto logrando un incremento del 3.4%, ligeramente por arriba de la inflación. El trabajo conjunto de rectoras y rectores de las Universidades Públicas Estatales y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fue fundamental para lograr el aumento. Agradezco la disposición y apertura de las y los legisladores federales. Respecto al subsidio estatal, se presentó a la legislatura local, al igual que al Gobernador del Estado, un proyecto que permita que el subsidio que asigna el estado a la UAQ vaya incrementando de forma progresiva hasta alcanzar el “peso a peso”. Si bien el subsidio estatal ha aumentado paulatinamente, es necesaria una mayor contundencia en la decisión para lograr la meta. El subsidio 2020 será de \$1,463 millones de pesos por parte de la federación y \$742 millones de pesos por parte del Estado. Adicionalmente, el gobierno estatal aportará 58 millones de pesos para obra y 10 millones de pesos para gastos de operación. A través del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ), se recibirán 6 millones de pesos para adecuaciones deportivas en nuestros planteles Sur y Norte de la Escuela de Bachilleres. Considerando las asignaciones presupuestales publicadas en la Sombra de Arteaga, la proporción de subsidio estatal-federal quedará en 35 a 65, aún lejos de la meta “peso a peso” que proponemos lograr al 2024. Para alcanzar la meta 2020 del 38% continuaremos gestionando recursos extraordinarios. Señor Gobernador, nuevamente solicitamos a usted su sensibilidad para lograr dotar a la UAQ del presupuesto suficiente, para que pueda crecer al ritmo de las necesidades sociales. La UAQ presenta resultados y da cuenta a la sociedad, somos una de las universidades mejor posicionadas a nivel nacional. No pedimos más de lo que necesitamos para crecer. Tenemos una cobertura actual del 30%, es decir, que sólo 3 de cada 10 jóvenes que aspiran a ingresar a la UAQ lo logran. Estamos haciendo esfuerzos enormes para dar respuesta ¿cómo vamos a lograr aumentar la cobertura sin la suficiencia presupuestal? ¿cómo vamos a abrir los nuevos espacios que nuestros jóvenes demandan? Desde luego que estamos trabajando para generar recursos propios, pero, hoy por hoy, esos recursos únicamente nos permiten paliar el déficit con el que cursamos. Trabajemos juntos para lograr que la UAQ cuente con el presupuesto “peso a peso” necesario para un crecimiento sostenido. A nivel federal, la meta que la SEP ha fijado como cobertura nacional es del 50% al 2024. La UAQ ha puesto sobre la mesa la necesidad de construir un Proyecto de Educación Superior que genere las bases para la asignación de recursos a las universidades públicas en función de logros académicos, financieros y de responsabilidad social. Solicitamos a las autoridades federales que la asignación de presupuesto a las universidades deje de ser discrecional, que sea equitativa y multianual. En el transcurso de este año se llevaron a cabo diversas acciones en defensa de la Autonomía universitaria. En primer lugar, en el proyecto de reforma al artículo tercero constitucional, se había eliminado, sin más, la fracción séptima, la que fundamenta este principio. Hubo que hacer ver con firmeza el impacto negativo que ello hubiera tenido para el desarrollo de la educación superior. Finalmente, el texto fue repuesto. A pesar de todo, la Autonomía universitaria continúa siendo vulnerada. Entre el 2019 y lo que va del 2020, varias universidades autónomas han sufrido de la intromisión de las legislaturas locales al atreverse a modificar sus Leyes Orgánicas sin autorización. Hemos hecho un llamado enérgico para que esto no suceda. Exigimos respeto irrestricto a la Autonomía universitaria. La Autonomía no es sinónimo de corrupción, por el contrario, representa una enorme responsabilidad social. Es cierto que algunas instituciones educativas se han visto envueltas en problemas de rendición de cuentas, sin embargo, no somos todas. Por el contrario, estamos haciendo grandes esfuerzos por adecuar nuestros procedimientos a las exigencias actuales para transparentar los recursos. En la reciente reforma educativa quedaron incluidos nuevos preceptos para la educación superior: la obligatoriedad, gratuidad y la universalidad; pero lo cierto es que ellos han quedado solo vagamente descritos. Esta indefinición, así como el hecho de que carezcan de reflejo en los presupuestos de egresos, los hacen impracticables al día de hoy. La UAQ ha sido un actor activo en estos debates. Contribuimos con propuestas políticas y legislativas en la elaboración de la nueva Ley General de Educación junto con otras universidades, con legisladores de todos los partidos, integrantes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y Presupuesto; con la Junta de Coordinación Política y en todas las reuniones y asambleas a las que la ANUIES, la SEP y el propio Congreso de la Unión han convocado con esta finalidad. En ello, participaron directores de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades, así como otros consejeros universitarios, profesores y alumnos. Se presentaron ponencias en cuanto foro y audiencia pública se ha convocado. También hemos efectuado reuniones de trabajo, solicitadas por nosotros, con el Subsecretario de Educación Superior el Dr. Luciano Concheiro y la Directora General de Educación Superior Universitaria, la Dra. Carmen Rodríguez; en ellos hemos encontrado la mayor sensibilidad y apertura. Quiero dejar constancia de los buenos oficios de los legisladores queretanos de los tres partidos que tienen

representación, tanto en la Cámara Baja como en la de Senadores. Entre las propuestas que la UAQ ha llevado a los foros, se encuentra la de lograr la corresponsabilidad federación-estado para los subsidios universitarios, lo que conocemos como “peso a peso”; la generación de criterios para la asignación de recursos con base en metas académicas, financieras y de responsabilidad social; el despliegue de acciones en materia de transparencia y uso responsable de los recursos, y sobre todo la de construir un proyecto de educación superior que haga coincidir las metas académicas y las políticas públicas con las necesidades sociales. Con la misma finalidad, se sostuvieron varias reuniones con el Gobernador del estado, diversos secretarios del ejecutivo, legisladores locales de la mayoría de los partidos políticos, cámaras empresariales y organizaciones sociales, a fin de gestionar mejores condiciones para la universidad y dar a conocer sus características ante la sociedad que la sostiene. Ciertamente, es necesario continuar con las propuestas y el trabajo de gestión, a fin de definir puntualmente los alcances de los nuevos conceptos constitucionales en las aún pendientes Ley General de Educación Superior y Ley de Ciencia y Tecnología, que se están discutiendo actualmente. Ahí, en esa discusión, en la construcción del proyecto de educación que necesita nuestro país, estarán los universitarios de Querétaro. Ha sido otro año de grandes retos, donde los universitarios hemos salido adelante gracias al esfuerzo colectivo, a la dedicación y esmero que ponemos en nuestro quehacer cotidiano. Nuestro imaginario como comunidad universitaria está lleno de visiones y sueños de una realidad diferente, mejor, más humana y solidaria. Ese es el papel trascendental de la Universidad Autónoma de Querétaro, ser el principal agente de cambio, el principal motor de la transformación social, ser punta de lanza para derribar barreras y estrechar lazos. La UAQ está cumpliendo con su responsabilidad social, con la entrega a nuestro trabajo cotidiano, con cada clase que preparamos, cuando asumimos nuestro compromiso con nuestros estudios, con la transparencia, con la austeridad. Buscamos el bienestar para nuestros estudiantes, así como para los trabajadores que a diario hacen posible su desarrollo. Estamos cumpliendo con los compromisos asumidos desde el primer día de esta gestión, en cuanto a la erradicación de la violencia de género y temas que, siendo de injerencia pública, tocan a la comunidad universitaria, como la seguridad y la sustentabilidad. Ponemos al servicio de todos, gobierno, empresarios y sociedad, nuestra producción científica, artística, cultural y el conocimiento que se gesta en nuestras aulas, laboratorios y espacios. En este sentido, quiero hacer un atento llamado a todos los órdenes de gobierno y sus colaboradores, a todos los actores políticos federales, estatales y municipales a respetar la Autonomía universitaria. La UAQ es un espacio de libre pensamiento, plural y abierto a todas las ideologías políticas. NO pretendan insultar nuestra inteligencia tratando de imponernos una línea política. Con todo nuestro espíritu universitario decimos, sin cortapisas, que un nuevo año reaviva nuestro compromiso con la comunidad y con el Alma Máter de Querétaro y reiteramos que dejar de luchar por la educación, por nuestra viabilidad financiera y por nuestra autonomía como pilares del derecho humano a la educación, no es para nosotros una opción. Es momento de reconocernos, de valorar el talento y de ser capaces de apreciar la grandeza de cada uno, porque nadie es pequeño. Porque disentir es también parte de nuestra libertad, de nuestra diversidad. Tal como dice el poeta Walt Whitman "Creo que una brizna de hierba no es menos que el camino que recorren las estrellas". Yo les pido sigamos unidos en este camino, que sigamos construyendo sueños y transformando realidades".-----
- - - Enseguida expresa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: “Llega así a su término esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, agradecemos la presencia del señor Gobernador y la presencia por su puesto de todos ustedes, muchas gracias y buenas tardes”.-----

- - - El informe será asentado en el libro de actas del año 2020, como único anexo.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce cuarenta horas del once de febrero de dos mil veinte. DOY FE.-----

Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora

Dr. Aurelio Domínguez González
Secretario